



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. 09-G-IJ- 0003129

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0008495 del 27 de noviembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salitre, el 27 de agosto del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **AGRICOLA ARROCERA GRANOS SELECCIONADOS S.A. AGRAELECSA**, empresa constituida con domicilio en el cantón Salitre (Urbina Jado), mediante escritura pública autorizada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 19 de noviembre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salitre (Urbina Jado) el 25 de noviembre de 1986;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Fernando Emilio Porro Rivas, en reemplazo del señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, para el cargo de Liquidador de la compañía **AGRICOLA ARROCERA GRANOS SELECCIONADOS S.A. AGRAELECSA "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil,


- 2 JUN 2009

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

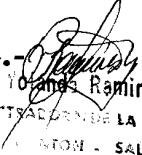
HMT/Ivonne
Expediente: 44272
Trámite: 18707-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a


09 JUN 2009

**FERNANDO EMILIO PORRO RIVAS
C.C. 0925448011**

DA inscrita hoy, el **NOMBRAMIENTO** del señor FERNANDO
EMILIO PORRO RIVAS, para el cargo de **liquidador** de **LA**
COMPAÑÍA AGRICOLA ARROCERA GRANOS
SELECCIONADOS S.A. AGRASELECSA, según
RESOLUCION No.09-G-IJ-0003129, emitida por el Abogado
Guillermo Espinoza de los Monteros A. Director Jurídico del
Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil; con el No. **5** del Registro
Mercantil; y, anotada bajo el No.**438** del Repertorio.- Salitre,
junio once del dos mil nueve.- **LA REGISTRADORA DE LA**

PROPIEDAD Y MERCANTIL. - 

b. Tomás Ramírez Mujica
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
CANTON - SALITRE

